

Guía para auxiliares de conversación españoles en Italia

Ministerio
de Educación
y Formación Profesional

2021



Catálogo de publicaciones del Ministerio
Catálogo general de publicaciones oficiales

Consejería de Educación en Italia, Grecia y Albania
Piazza Sant'Andrea della Valle, 6, 00186 Roma
educacionyfp.gob.es/italia
+39 0668307303



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa
Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Edición: julio de 2021

NIPO: 847-21-121-X

Índice

1. La Acción Educativa Exterior	5
2. Los auxiliares de conversación	6
2.1. Funciones	6
2.2. Coordinación con los docentes titulares	6
2.3. Relaciones humanas y tratamiento en el centro	7
2.4. Calendario escolar, vacaciones y horario	8
2.5. Remuneración	9
2.6. Seminario de acogida y formación	9
2.7. Materiales didácticos	10
2.8. Actividades en clase	10
2.9. Diseño de actividades didácticas y difusión	11
2.10. Viajes culturales e intercambios	12
2.11. Actividades complementarias y extraescolares	12
2.12. Profesión docente en Italia	13
3. Vida en Italia. Aspectos prácticos y gestiones administrativas	14
3.1. Datos generales sobre Italia	14
3.2. Gestiones previas a la llegada a Italia	15
3.2.1. Contacto con el centro educativo	15
3.2.2. Documentación	16
3.3. Gestiones en Italia	16
3.3.1. Codice fiscale	16
3.3.2. Asistencia sanitaria	17
3.3.3. Alta en el anagrafe civile	17

3.3.4. Inscripción consular	17
3.3.5. Apertura de una cuenta corriente	17
3.3.6. Vivienda	18
3.3.7. Conducir en el país	19
3.3.8. Vida cotidiana	19
3.4. Al final de la estancia	20
3.4.1. Valoración del programa	20
3.4.2. Certificado de servicios	20
3.4.3. Carta de referencia	21
3.4.4. Baja consular	21
4. Información educativa	22
4.1. El sistema educativo italiano	22
4.2. La enseñanza del español en Italia	24
4.3. La acción educativa española en Italia	25
4.3.1. Consejería de Educación	25
4.3.2. Secciones internacionales españolas	27
4.3.3. Liceo Español Cervantes de Roma	28
4.4. Glosario docente italiano	28
5. Enlaces de interés	31
5.1. Materiales en la red	31
5.2. Direcciones de interés en España	32
5.3. Organismos e instituciones españolas en Italia	32
5.4. Organismos e instituciones italianas	32

1. La Acción Educativa Exterior

La Acción Educativa Exterior es un instrumento para difundir la lengua y la cultura españolas y reforzar la cooperación internacional. El responsable de esta tarea es el Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través de la Unidad de Acción Educativa Exterior, que persigue entre sus objetivos ofrecer enseñanzas regladas del sistema educativo español, fomentar la presencia del español en otros sistemas educativos y colaborar en la expansión de nuestra lengua y en el fomento de nuestra cultura.

Cada año la acción educativa española en el exterior alcanza a dos millones de personas, en más de 5.000 centros educativos, a través de 10.000 profesores y cerca de 5.000 auxiliares de conversación. Esto es posible gracias a una red de oficinas educativas (consejerías, agregadurías, asesorías técnicas) distribuidas en una treintena de países que coordinan los diferentes programas que mantiene el Ministerio de Educación y Formación Profesional, entre los que se encuentran centros de titularidad española (18 centros en 8 países) o de titularidad mixta (2 centros en otros tantos países), agrupaciones de lengua y cultura españolas (365 aulas), escuelas europeas (13 escuelas en 6 países), secciones españolas (en 53 centros de 6 países), secciones bilingües (más de 100 docentes en 9 países), centros de recursos (en 24 países), profesores visitantes (más de 500), auxiliares de conversación (800 en 17 países)...

En la [página web](#) puede encontrarse información detallada de cada uno de los diferentes programas de la acción educativa española en el exterior, así como de sus centros e iniciativas por todo el mundo.

En el caso de Italia están presentes solo algunos de estos programas, de los que se da mayor información a lo largo de esta guía:

- Consejería de Educación, con su Centro de Recursos, en Roma.
- Centro de titularidad española: el Liceo Español Cervantes, en Roma.
- Secciones Internacionales Españolas en Cagliari, Ivrea, Maglie, Milán, Palermo, Potenza, Roma, Sassari y Turín.
- Escuela Europea, en Varese.
- Auxiliares de conversación en una quincena de centros italianos.
- Formación de profesorado ELE.

2. Los auxiliares de conversación

2.1. Funciones

La principal función de los auxiliares de conversación es ejercer de ayudantes de prácticas de conversación, bajo la dirección de un profesor titular y de forma coordinada con este. A fin de conseguir los objetivos previstos, es fundamental que el auxiliar utilice una metodología que favorezca en todo momento la interacción comunicativa, proponiendo tareas que estimulen a los alumnos a utilizar la lengua española como medio de comunicación habitual en el aula.

Entre las tareas que se pueden solicitar a un auxiliar de conversación están las siguientes:

- Desarrollar actividades de expresión e interacción orales en presencia del profesor titular.
- Apoyar al profesor titular en la realización de las tareas propuestas por este a los alumnos.
- Ofrecer apoyo personalizado a los alumnos que lo precisen.
- Promover y realizar grabaciones de textos orales y situaciones comunicativas, o colaborar en ellas.
- Colaborar en las actividades complementarias y extraescolares, como viajes de estudios, visitas a exposiciones y museos, intercambios, etc.
- Impulsar y participar en actividades que contribuyan a la promoción de la lengua y cultura españolas.

2.2. Coordinación con los docentes titulares

La coordinación con los docentes titulares de la asignatura es obligatoria. Vosotros podéis aportar sugerencias en las reuniones preparatorias; sin embargo, la orientación y la coordinación, así como la responsabilidad de las actividades que llevéis a cabo la tiene el docente titular.

El auxiliar de conversación no es el responsable de la programación didáctica, ni de la preparación o corrección de exámenes y pruebas escritas, tareas que le corresponden al profesor titular.

Puede suceder que vuestro docente titular sea la primera vez que cuenta con un auxiliar de conversación, aunque quizás en el centro haya habido otros de otras lenguas. También puede darse el caso de que sea un docente de una disciplina no lingüística impartida en español con metodología AICLE. El INDIRE facilita guías a los centros.

Es importante establecer desde el principio una relación respetuosa con el docente tutor y con el alumnado e integrarse en la vida del centro.

En caso de dudas, consultas o problemas os debéis dirigir en primer lugar a vuestro tutor docente o, si no fuese posible, al *Dirigente Scolastico* de vuestro centro educativo. Si la consulta no se aclara, podéis contactar con los representantes del INDIRE (assistentilingue@istruzione.it) o de la Consejería (consejeria.it@educacion.gob.es). Os podremos ayudar y orientar para buscar soluciones.

2.3. Relaciones humanas y tratamiento en el centro

En general las relaciones interpersonales en los centros educativos italianos difieren mucho de las que existen en los centros españoles. Los docentes no tienen muchos espacios libres en sus horarios, a lo que se une el hecho de que los departamentos didácticos no existen tal y como los conocemos, ni tienen espacio físico. Es por ello importante socializar en el único entorno común: la sala de profesores.

Como normas básicas de corrección social en los centros se deben mencionar:

- Al director (*Preside* o *Dirigente Scolastico*) se le debe tratar siempre de usted, aun cuando haya transcurrido un tiempo prudencial desde la incorporación al centro. El director es el gran gestor del centro, tiene mucho más poder de decisión que los directores en España y, además, en Italia, son de un cuerpo administrativo distinto al de los docentes. Han tenido un pasado docente, pero no vuelven a serlo después de ser directores. Para dirigirse al *Preside* hay que usar la tercera persona seguida del cargo. Es decir, si por ejemplo se desea realizar una actividad de teatro, la forma oral correcta de hacerlo sería: “*Preside, vorrei sviluppare un’attività di teatro, Lei cosa ne pensa? Sarebbe possibile?*”
- El trato con los docentes es también mucho más formal que en España. A los docentes se les trata como *Professore/Professoressa* seguido del apellido y también de usted, a excepción de que el docente diga expresamente: “*diamoci del tu*”, hecho que se debe agradecer porque es una muestra de confianza y cercanía.
- Para el trato con el personal administrativo hay que dar a cada uno el título que tienen: *dottore, ragioniere, signor/signora...* seguido del apellido.
- Para el trato con el personal de servicios se les trata como *signor/signora* seguido del apellido.
- Cuando se hable de una tercera persona a otro miembro del personal, se hará respetando estas normas; es decir, hablaremos de *la Preside* o *il Professore* seguido del apellido.

El personal de servicios comunica las notificaciones de actos, vacaciones y otros aspectos de la vida escolar a los alumnos. El personal entra en cada aula mientras los alumnos están en clase y solicita permiso para leer el contenido de la comunicación. Una vez leído, el docente titular tiene que firmar el documento que contiene dicha comunicación con el fin de dar fe de que se ha leído dicho comunicado.

Es conveniente comunicar con antelación el día programado para desarrollar actividades que requieran el uso de aplicaciones multimedia, que se deberán acordar con el docente titular a lo largo de la programación de actividades que se llevarán a cabo conjuntamente. Será el docente titular el que gestionará o bien indicará cuál es el procedimiento para acceder a dichas aulas (laboratorio lingüístico, informático, etc.) ya que, como norma general, es el personal de servicios el que facilita el acceso, o bien una persona encargada del equipamiento informático.

En Italia, los docentes titulares tienen que cumplimentar el libro de registro diario de cada grupo, en el cual anotan la materia que se ha impartido en la hora docente correspondiente, así como los alumnos ausentes y otros incidentes, aunque algunos centros cuentan con sistemas informatizados de registro.

Aunque las calificaciones italianas vayan del 1 al 10, la primera calificación positiva es 6. La insuficiencia oscila entre el 1 y el 5, siendo una insuficiencia grave la calificación igual o inferior a 4.

2.4. Calendario escolar, vacaciones y horario

Las actividades de los auxiliares de conversación se inician el 1 de octubre y finalizan el 31 de mayo del año siguiente, aunque el curso escolar empieza en septiembre y finaliza en junio. Durante el curso se dispondrá de los mismos períodos vacacionales que los docentes y estudiantes. Los días festivos anuales son similares a los de España, pero es recomendable tener el *calendario scolastico* puesto que hay fechas móviles (*Lunedì di Pasqua* y festivos locales) o diferentes (como el 25 de abril, *Giorno della Liberazione d'Italia*).

Las vacaciones de Navidad y Semana Santa son algo más breves que en España. Como norma general, las de Navidad suelen dar inicio el 23 de diciembre y finalizar el 6 de enero, y las de Semana Santa suelen empezar el jueves de Semana Santa y finalizan el martes siguiente al lunes de Pascua. En muchos centros se dan dos días de vacaciones de Carnaval.

El calendario anual de inicio y final de curso, así como las fechas exactas de las vacaciones de Navidad y Semana Santa, vienen determinados por las autoridades educativas regionales (*Uffici Scolastici Regionali*) pero se puede encontrar una referencia más exacta en la página web de vuestro centro de destino.

El número de períodos lectivos del alumno varía de una etapa educativa a otra. Las clases suelen ser de entre 50-60 minutos y, en general, el período de recreo es muy breve, a veces 10 minutos a media mañana, cada dos sesiones.

En muchos centros la semana lectiva se desarrolla en seis días, de lunes a sábado, por lo que no es descartable que haya actividades los sábados. Generalmente no hay clases por la tarde, a no ser que el centro tenga una semana lectiva de lunes a viernes, en cuyo caso, se suelen impartir clases una o dos tardes a la semana.

El horario de los auxiliares de conversación es de 12 horas semanales, que pueden repartirse entre dos centros. El equipo directivo del centro de adscripción se encarga de la elaboración de su horario y vela por su cumplimiento.

Cualquier ausencia debe notificarse al director del centro y justificarse documentalmente. En general, las ausencias justificadas por motivos familiares, de salud o para asistir a exámenes no podrán superar los 30 días en el curso académico. En el caso de superarse los 30 días, se pierde el derecho a continuar en el puesto.

Las ausencias por motivos de salud deben ser documentadas con un certificado médico y puestas en conocimiento del centro a la mayor brevedad posible. Las ausencias motivadas por la asistencia a exámenes deben ser documentadas. Las ausencias justificadas por motivos familiares podrán ser contabilizadas a efectos del pago de la compensación en caso de que no sea posible recuperar las horas de ausencia.

Las ausencias injustificadas llevarán aparejada una reducción proporcional del importe de la compensación mensual.

2.5. Remuneración

Los auxiliares perciben una retribución mensual de 850 euros a cargo del MIUR, aunque, generalmente, los centros escolares italianos lo adelantan.

Al inicio de curso es común que se produzcan retrasos en el pago, que pueden acumularse durante varios meses, por lo que se aconseja venir con una provisión de fondos que os permita hacer frente a esta eventualidad. En caso de sufrir retrasos importantes, se recomienda ponerlo en conocimiento de la Consejería de Educación.

2.6. Seminario de acogida y formación

INDIRE siempre organiza un seminario de orientación y formación para los auxiliares de conversación de los distintos países que llegan a Italia cada año. Suele tener lugar entre finales de septiembre y principios de octubre. En él se da información relevante para vuestra inclusión en el sistema educativo italiano, sobre técnicas, instrumentos, materiales y recomendaciones metodológicas interesantes para vuestro trabajo. La Consejería de Educación participa y muestra los recursos que ofrece el Ministerio de Educación.

A lo largo del curso, la Consejería de Educación programa y colabora en la formación para profesores de Español Lengua Extranjera. Puede seros útil consultar periódicamente la página web de la Consejería, seguir nuestros perfiles en redes sociales o darse de alta en la lista de distribución, para poder participar en alguna de ellas.

Otras posibilidades de formación interesantes pueden ser las que ofrece el Instituto Cervantes. En Italia existen cuatro: Milán, Roma, Nápoles y Palermo. Cada uno de ellos elabora su propio plan de formación de profesores. Hay cursos con los que acreditarse como examinadores de los DELE.

2.7. Materiales didácticos

Hay ciertos materiales que pueden traerse desde España y ser de utilidad en las clases. Se recomienda, por ejemplo, una baraja de cartas española, dados, algún juego como “la oca”, publicidad de supermercados, carteles, revistas, cómics, mapas, folletos turísticos de la localidad o región de origen, o algún compendio de actividades de español como lengua extranjera (ELE).

Internet es una fuente de recursos inagotable y muy útil para vuestras actividades. En el seminario del INDIRE, dentro de la sesión de información de la Consejería, os mostraremos el [espacio moodle](#) para los auxiliares de conversación en Italia donde podréis encontrar enlaces clasificados y actualizados. Os daremos de alta y podréis compartir materiales y experiencias en él.

La Consejería de Educación ofrece en su página web recursos útiles para los auxiliares de conversación. En la sección Publicaciones y materiales didácticos se puede acceder a la revista electrónica Mediterráneo con propuestas y reflexiones sobre la enseñanza del español como lengua extranjera. También encontraréis carteles, juegos, mapas, recetas, etc. Las Consejerías de Educación en el exterior disponen en su web de publicaciones y materiales didácticos que os pueden ser útiles. Podéis llegar a ellas a partir de [este enlace](#). Igualmente, en el apartado de direcciones de interés incluiremos algunos enlaces.

2.8. Actividades en clase

En la medida de lo posible, se debe llegar a Italia con conocimiento de las necesidades del centro o centros de destino y con algunas ideas para afrontar las primeras clases. También se debe estar preparado para ser enlace y representante de la lengua y la cultura españolas, así como de las tradiciones y costumbres de nuestro lugar de origen.

Elaborar una presentación digital (incluyendo alguna imagen, mapa, música, objetos...) sobre vuestra vida, lugar de nacimiento, residencia, estudios, universidad, familia, amigos, lo que os gusta hacer en vuestro tiempo libre, etc., puede ser una buena opción.

Durante la segunda parte de la intervención, si el profesor titular lo considera oportuno, se podría establecer una dinámica de presentación de los alumnos haciendo alguno de los muchos juegos de presentación que se suelen utilizar en clase de ELE.

Vuestras actividades en clase deben ayudar principalmente a mejorar las habilidades orales. Por ello es aconsejable, aprovechar alguna de las primeras sesiones para conocer los intereses del alumnado. Partiendo de estos intereses y de los del profesorado y del centro, vuestras actividades pueden abarcar ámbitos muy diversos:

- La casa y la familia.
- La alimentación.
- La escuela.
- Las costumbres, las tradiciones y los usos sociales.
- Los jóvenes y las modas.
- El deporte y el tiempo libre.

- Viajes por el mundo.
- Los medios de comunicación.
- Las redes sociales.
- Las actividades productivas.
- El mundo laboral.
- Personajes famosos.
- Medio ambiente.
- Patrimonio cultural.

Como hemos comentado antes, si podéis, es conveniente complementar las actividades con material auténtico (fotografías, carteles, postales, folletos, mapas, menús, recetas de cocina, monedas, calendarios, canciones, películas, documentales, etc.). Las revistas y periódicos permiten una aplicación práctica excelente del español.

La utilización de juegos de mesa tales como: bingos, *scrabble*, trivial, batalla naval y **otros juegos** pueden ser muy útiles para fomentar un uso vivo y actual del español por parte de los alumnos.

2.9. Diseño de actividades didácticas y difusión

Cuando programéis actividades es muy útil ser sistemático y recoger los datos básicos en un documento para poderlas aprovechar en el futuro, adaptándolas si es necesario. Un modelo de ficha donde incluir toda la información necesaria para tener todo preparado y que os resulte mucho más sencillo cuando vayáis a usarlas. Es una forma de construir vuestro libro del profesor y poder usar su contenido durante la clase. Además os ayudará, entre otras cosas, a usar menos tiempo en la preparación de cada clase.

Una ficha de actividad se puede construir de muchas formas y cada uno puede buscar la que mejor se adapte a sus gustos o necesidades. Desde la Consejería os ofrecemos **este modelo**, que podéis utilizar y a partir del cual podéis confeccionar uno propio.

La ficha en cuestión consiste en una serie de informaciones útiles que os faciliten la preparación de futuras sesiones y debería incluir: título de la actividad, destinatarios (curso, nivel de conocimiento de español, edades, etc.), objetivos, competencias y habilidades que se trabajan, descripción de la actividad (duración, materiales necesarios, forma de evaluación de los resultados, etc.) y evaluación de la actividad por vuestra parte, los inconvenientes, las variantes y las posibilidades de mejora.

Esto os puede servir para mostrarlas a compañeros e incluso presentarlas en alguna jornada de formación o publicación de ELE, además de ser interesante en vuestro currículum. Y, por supuesto, la podréis compartir con el resto de auxiliares en el espacio Moodle antes mencionado.

Las posibilidades para mostrar actividades interesantes hoy en día son enormes gracias a internet y a las redes sociales. Os recomendamos que os informéis sobre **los derechos de autor y las licencias de uso libre**. En el caso de mostrar actividades, hay que tener en cuenta que no se pueden publicar fotografías de personas de las cuales no tengáis

autorización por escrito. Si son menores se necesita la autorización de los padres. Si no se cuenta con la autorización correspondiente, se publicarán solo aquellas en las que no se pueda reconocer a los participantes. Por ello os recomendamos que, en caso de usar fotografías, estén en primer plano los ejercicios hechos, o desde el fondo del aula con el alumnado de espaldas. Encontraréis más [información sobre la Ley de Protección de datos](#) en la web del Ministerio.

2.10. Viajes culturales e intercambios

Por parte de las comunidades educativas de los centros italianos se considera muy importante realizar viajes culturales, sobre todo cuando el idioma que se imparte es el español, dado que en Italia nuestra lengua y cultura son muy queridas y apreciadas por padres, alumnos y docentes. Es muy posible que os pidan consejo o asesoramiento. Vuestro papel es fundamental a la hora de explicar las costumbres españolas y de combatir los estereotipos que proporcionen una visión limitada de nuestra cultura.

En los intercambios es muy importante vuestra colaboración para advertir de posibles disparidades culturales entre italianos y españoles. También es posible que os pidan que seáis traductores porque, aunque los alumnos italianos hablan español, ni los alumnos españoles ni sus profesores suelen hablar italiano.

Si el centro educativo quiere aprovechar vuestra presencia para iniciar un intercambio, es posible que se os pida colaboración y asesoramiento a la hora de elegir zonas y centros españoles donde acudir. Para poder ayudar con eficacia en esta tarea podéis buscar los centros concretos por zonas y tipo de estudios en el [Registro Estatal de Centros Docentes no Universitarios \(RCD\)](#) del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Si en vuestro centro se organiza algún proyecto *e-twinning* vuestra ayuda puede ser importante a la hora de diseñar un proyecto y establecer contactos con centros españoles.

2.11. Actividades complementarias y extraescolares

Habitualmente los centros educativos llevan a cabo actividades socioculturales: conferencias, mesas redondas, teatro, coro, exposiciones, concursos de narrativa y de poesía, actividades de voluntariado de los alumnos para mejorar el entorno, degustaciones gastronómicas, conciertos, ciclos de cine...

Generalmente, hay actividades que ya se están llevando a cabo, por lo que es importante que, una vez que se lo comentéis a vuestros docentes titulares, y si estos lo consideran adecuado, contactéis con los profesores encargados de las mismas para ponerlos a su disposición y colaborar, como un miembro más, en la vida cultural del centro educativo.

En los meses de diciembre y enero, y generalmente en sábado por la tarde o domingo por la mañana, los centros educativos organizan unas jornadas de puertas abiertas (*Open Day*) para futuros alumnos y sus familias con el fin de que se matriculen en dicho centro.

En estas jornadas se facilita el acceso a folletos o paneles informativos sobre la oferta formativa, las actividades complementarias y extraescolares del centro. Además se ponen en

marcha actividades, como las enumeradas antes, para mostrar la vitalidad del centro. Vuestra presencia y colaboración, tanto en los *Open Day* como en las semanas culturales, puede ser muy apreciada.

Con el fin de ayudar a preparar información sobre el español os aconsejamos dos publicaciones con datos estadísticos que se actualizan regularmente: el [Anuario del Instituto Cervantes](#) y [El mundo estudia español](#), publicación bienal del Ministerio de Educación.

2.12. Profesión docente en Italia

El proceso para ser docente en el sistema público italiano es bastante diferente al existente en España, pero si se tiene la titulación adecuada y el requerido dominio del italiano, es posible ejercer la docencia. La homologación y reconocimiento de títulos escolares, profesionales y universitarios para poder seguir estudiando o trabajar en Italia es competencia del MIUR. En [esta página oficial](#) podréis conocer las diferentes opciones.

En Italia existen diferentes tipos de contratos docentes y los centros, tanto públicos como privados, tienen cierta autonomía para contratar *Docenti di Conversazione in lingua Straniera* (llamados popularmente *conversatore*).

3. Vida en Italia. Aspectos prácticos y gestiones administrativas

3.1. Datos generales sobre Italia

Nombre: República Italiana.

Forma de gobierno: república parlamentaria.

Superficie: 302.073 km².

Población total: 59.641.488 habitantes (datos ISTAT referidos a enero de 2020).

Principales ciudades (Datos ISTAT referidos a enero de 2020):

- Roma (2.808.293 habitantes)
- Milán (1.406.242)
- Nápoles (948.850 habitantes)
- Turín (857.910 habitantes)
- Palermo (647.422 habitantes)
- Génova (565.752 habitantes)
- Bolonia (395.416 habitantes)
- Florencia (366.927 habitantes)
- Bari (315.284 habitantes)
- Venecia (258.685 habitantes)

Lenguas oficiales: la lengua oficial es el italiano; en la región de Valle de Aosta es cooficial el francés y en Trentino-Alto Adigio es cooficial el alemán. En Cerdeña es usual el sardo (y en la localidad de Alghero, el catalán).

Composición religiosa de la población según censos: 87,8% católicos; 12,2% otros.

Moneda: euro.

Geografía: Italia está situada en el sur de Europa y en el centro del Mediterráneo. Ocupa la península itálica, la llanura del Po hasta los Alpes, y las islas de Cerdeña y Sicilia.

Clima: la península italiana está subdividida en tres tipos de clima: continental (en el centro- norte del país), mediterráneo y subtropical (en las áreas costeras de Sicilia, en el sur de Cerdeña así como en el centro-sur de Calabria), y el clima de montaña en las cotas más elevadas de la zona alpina.

División administrativa: Regiones, provincias y municipios. Las 21 regiones italianas tienen transferidas las competencias administrativas en materia de organización y

presupuesto. Trentino Alto-Adigio, Valle de Aosta, Cerdeña, Sicilia y Friuli-Venecia-Julia gozan de un estatuto autónomo especial.

Festivos nacionales

- 1 de enero: *Capodanno*.
- 6 de enero: *Epifania*.
- Lunes sucesivo al Domingo de Resurrección: *Lunedì di Pasqua*.
- 25 de abril: *Giorno della Liberazione d'Italia*.
- 1 de mayo: *Festa del Lavoro*.
- 2 de junio: *Festa della Repubblica Italiana*.
- 15 de agosto: *Ferragosto*.
- 1 de noviembre: *Ognisanti*.
- 8 diciembre: *Immacolata Concezione*.
- 25 diciembre: *Natale*.
- 26 diciembre: *Santo Stefano*.
- Cada ciudad tiene un festivo local anual.

3.2. Gestiones previas a la llegada a Italia

3.2.1. Contacto con el centro educativo

Es conveniente que, nada más tener conocimiento del nombre del centro de destino, escribáis un correo electrónico dirigido al director o directora. Para el tratamiento en el correo electrónico es muy importante atenerse a las reglas de cortesía que se mencionan en el punto 2.3 de esta guía. Debe de ser formal y claro. Podéis usar este ejemplo de base para la carta:

Alla cortese attenzione del Dirigente Scolastico,

Mi chiamo XXX e sarò l'assistente di lingua spagnola nel vostro centro docente il prossimo corso scolastico.

Vorrei chiederVi il contatto di un docente referente a cui rivolgermi al fine di essere informato sui gruppi e gli studenti con cui svolgerò le mie attività.

Le sarei grato/a se potesse fornirmi informazioni su dove cercare alloggio, sui trasporti pubblici per arrivare al centro docente, e quant'altro possa essermi di aiuto per i primi giorni a (città): il contatto di qualche assistente precedente, ecc.

Per qualsiasi omunicazione Vi prego di contattarmi ai seguenti recapiti: tel. +34 123456789; mail: xxx@xxx

Resto in attesa di una sua risposta e colgo l'occasione per porgere i miei più cordiali saluti.

XXX

Esperad un tiempo prudencial para que os den una respuesta y, solo en caso de ausencia de la misma, llamad por teléfono presentándoos antes a la persona que os coge el teléfono diciendo: “*Buon giorno, sono l’assistente di lingua spagnola*”.

Los centros no están obligados a buscar vivienda a los auxiliares de conversación aunque, seguramente, os podrán ayudar con datos prácticos del lugar, como las mejores zonas, las mejor comunicadas, lugares donde estuvieron otros auxiliares de conversación, etc.

3.2.2. Documentación

Es básico llegar a Italia con la siguiente documentación:

- DNI o pasaporte en vigor.
- **Tarjeta Sanitaria Europea** (TSE). Se debe solicitar en la Seguridad Social, en alguna de sus oficinas o [en línea](#).
- Fotos de identidad (tres o cuatro).
- Carnet internacional de estudiante (ISIC). Con él se pueden obtener descuentos. Se puede solicitar en [esta web](#).
- Nombramiento como auxiliar de conversación.

También es conveniente prever dinero suficiente para cubrir los gastos al menos del primer mes, sobre todo en concepto de alojamiento.

3.3. Gestiones en Italia

3.3.1. Codice fiscale

Para la mayoría de trámites es necesario disponer del **codice fiscale** que es el equivalente al NIF español. Es muy importante hacerlo nada más llegar porque se requiere para cualquier mínimo trámite (obtener una tarjeta SIM, alquilar una casa, darse de alta en los recibos de suministros, etcétera). Hay que pedirlo a la **Agenzia delle Entrate** (equivalente a la Agencia Tributaria) presentando la documentación identificativa requerida presencialmente en alguna de sus sedes.

Recientemente este trámite también se realiza vía internet. Si aún no se dispone de domicilio en Italia podría usarse como dirección la del centro educativo. Hay que mandar la **solicitud** y adjuntar la documentación identificativa y enviarlo todo por correo electrónico al **Ufficio que corresponda**. Podéis usar este ejemplo de correo electrónico:

Gentili signori,

Vi allego la mia domanda di attribuzione di un codice fiscale.

In attesa di una pronta risposta, invio i miei cordiali saluti.

XXX

3.3.2. Asistencia sanitaria

Los primeros meses de estancia tenéis la cobertura de la Tarjeta sanitaria europea; sin embargo, los centros de destino deben suscribir antes del final de diciembre una póliza de seguro que cubra eventuales gastos sanitarios, y que debéis aportar para vuestra inscripción en el *anagrafe civile*.

3.3.3. Alta en el *anagrafe civile*

Una vez que se tenga una residencia estable y que el centro os proporcione la póliza de seguro que os cubrirá los posibles gastos sanitarios, es aconsejable dirigirse al ayuntamiento (*comune*) del lugar de residencia y ponerse en contacto con *l'Ufficio Relazione con il Pubblico* para inscribirse en el padrón municipal (*iscrizione anagrafica*). De esta manera se pueden obtener descuentos en museos, bibliotecas y transporte público.

3.3.4. Inscripción consular

Se aconseja a los españoles que se encuentren temporalmente en el extranjero que se inscriban en el Registro de Matrícula Consular. En Italia hay 3 **demarcaciones consulares**: Milán, Roma y Nápoles. Para inscribiros debéis poneros en contacto con la Oficina Consular en cuya demarcación se reside, acreditar residencia, identidad y nacionalidad española con la documentación correspondiente, aportar una fotografía y cumplimentar un formulario y el impreso **“Declaración explicativa de elección del municipio de inscripción en el PERE/CERA”**.

Por el carácter temporal de vuestra estancia como auxiliares se aconseja que lo hagáis como “no residentes”. Esta inscripción os permitirá renovar la documentación, poder acreditar que se es residente y participar en los procesos electorales que se convocan en España. A efectos censales y de padrón no habrá modificación, permaneciendo inscritos y censados en el municipio o demarcación consular de procedencia.

Conviene tener en cuenta que si un español residente en el extranjero cambia de domicilio en el futuro, debe comunicarlo al Consulado para que su inscripción tenga permanentemente los datos actualizados.

3.3.5. Apertura de una cuenta corriente

En general, la apertura de una cuenta corriente en Italia es un trámite algo más complicado que en España, y los costes de mantenimiento de una cuenta corriente son habitualmente más elevados. Asimismo dar de baja los recibos domiciliados puede resultar bastante complejo, por lo que hay que estar muy atentos a estos procedimientos cuando ya se abandona el país.

Para poder abrir una cuenta corriente es necesario ir a la oficina bancaria provistos de un documento de identidad y el *codice fiscale*.

Con el fin de evitar las complicaciones de la apertura de una cuenta corriente, tanto en los bancos como en las oficinas de correos se pueden obtener tarjetas de crédito recargables, que están dotadas de número IBAN y que no están vinculadas a ninguna cuenta corriente. Admiten transferencias de dinero de Italia y del extranjero, y también domiciliaciones de

recibos, además de funcionar como tarjetas de pago y de retirada en efectivo de la red de cajeros (aquí llamados *bancomat*). Su funcionamiento es casi idéntico a las cuentas corrientes pero su apertura y gestión es mucho más dinámica. Entre estos productos se pueden destacar:

- Tarjeta **PostePay** que se puede obtener en cualquier oficina de Correos de Italia (**Poste Italiane**).
- Tarjeta **Genius** del banco **Unicredit**.
- Tarjeta **Superflash** del banco **Intesa Sanpaolo**.

3.3.6. Vivienda

Encontrar un alojamiento adecuado para vuestra estancia en Italia, puede ser una tarea complicada. Os recomendamos que primero localicéis el centro o centros donde tendréis que desempeñar vuestra labor, después miréis qué transportes públicos hay entre los centros y los núcleos de población cercanos. Una vez determinadas estas poblaciones ya podéis buscar en Internet qué puede adaptarse a vuestras necesidades.

Estas webs especializadas son algunas de las más populares en Italia, donde hay opciones de alquiler (*affitto*):

- www.immobiliare.it
- www.idealista.it
- www.kijiji.it
- www.subito.it
- www.bakeca.it
- www.casa.it
- www.affitto.it
- www.affitti-studenti.it
- www.dovevivo.it
- www.portaportese.it

También puede resultar útil publicar y/o encontrar anuncios de estudiantes que buscan compartir piso en Italia, esta **web** se centra en ello. Además puede que haya en Facebook, grupos de españoles en la ciudad donde vayáis y el alojamiento es un tema que se trata frecuentemente.

En caso de alquilar un piso entero, conviene tener en cuenta que en Italia es habitual alquilarlos sin amueblar y esta ausencia también puede afectar a los electrodomésticos de la cocina; por lo que es importante aclarar este punto con los propietarios y agencias inmobiliarias. Sin embargo, si alquiláis una habitación en piso compartido, suele estar amueblada. Asimismo los gastos de comunidad y la tasa de recogida de residuos suelen correr a cargo del inquilino.

Los recibos de luz, gas, teléfono o internet pueden domiciliarse, aunque es muy habitual pagarlos mediante sistemas alternativos: en oficinas de correos, estancos, supermercados y bares que tienen autorizado su cobro por la dificultad que se encuentra al dar de baja la domiciliación.

3.3.7. Conducir en el país

En Italia están en vigor las mismas normas de circulación que en España, excepto el límite de velocidad máxima en autopistas, que es de 130 km/hora. Es válido el permiso de conducir español.

Si traéis un vehículo de España, hay que tener presente que el vehículo debe volver a España cada año (ya que el periodo máximo de permanencia en Italia sin cambiar la matrícula es de un año) y debe poder acreditarse ese desplazamiento. Además se debe tener la ITV española siempre en vigor, puesto que en Italia no es posible pasar la inspección con matrícula extranjera.

3.3.8. Vida cotidiana

En general los horarios suelen ser más tempranos que los españoles, pero las diferencias varían según sea la Italia septentrional o la meridional. Los horarios de comida son de 12:30 hasta 14:30 (las cocinas de los restaurantes cierran a las 15:00 como norma general) y los de cena rondan entre las 19:00/20:00 hasta las 21:30/22:00.

El transporte público, en general, al menos en las grandes ciudades, está operativo desde las 5:30 de la mañana hasta las 23:00. Es importante destacar que en los autobuses urbanos el conductor no vende billetes, ni suele haber máquinas expendedoras, por lo que se deben comprar los billetes antes de subir al autobús (en estancos, quioscos, en las máquinas expendedoras del metro, etcétera) y después validarlos en la máquina destinada a tal fin en el interior del autobús.

En Italia, el trato en los lugares comerciales, en los lugares de trabajo o con personas de más edad o más rango, es siempre de usted. El saludo de presentación es siempre estrechar la mano; sean amigos de amigos o bien en contextos formales de trabajo. Solo se dan dos besos en la mejilla cuando, una vez que se ha frecuentado a la persona, hay un cierto grado de amistad (los dos besos se dan en el sentido contrario que en España). En Italia las personas se saludan al verse, estrechando la mano, y también lo hacen al despedirse.

Un hábito diferente al nuestro es el de tratar al interlocutor con su título de estudios o de trabajo: *Dottore/Dottoressa* (si es licenciado, médico o veterinario), *Architetto*, *Avvocato*, *Ingegnere* (siempre en masculino, independientemente del sexo de la persona) seguido del apellido. Cuando una persona se presenta a sí misma como *il signore* o *la signora X* (apellido) se entiende que es una persona que no tiene titulación universitaria; por cortesía, en nuestra comunicación se debe respetar ese trato. Es muy habitual que en una conversación telefónica nuestro interlocutor se presente como *il Dottore X* o *l'Ingegnere X* o *il Signore X*, a lo cual se debe responder presentándose de la misma manera.

En Italia no es obligatorio dejar propina, por lo que no siempre se deja. El importe dependerá del servicio y del trato recibido, así como del hecho de que esté incluido o no el “coperto” en la cuenta; sin embargo, es habitual dejar entre el 5 y el 10% del importe.

Por lo que respecta a la telefonía móvil, hay diversas compañías que ofrecen servicios de prepago y de contrato. Es conveniente preguntar en todas o acceder a sus páginas web para comprobar los planes de tarifas y las ofertas que tengan para llamar a España (varias tienen bonos o incluso llamadas ilimitadas). Las principales compañías son: **Tim**, **Wind**, **Vodafone**, **Tre** e **Iliad**.

3.4. Al final de la estancia

3.4.1. Valoración del programa

Al finalizar la estancia, se lleva a cabo un análisis de vuestra actividad como auxiliares de conversación mediante la elaboración de dos informes, uno realizado por vosotros (*scheda di fine attività*) y otro del director del centro de destino; ambos servirán como forma de detectar los ámbitos de mejora en el programa de auxiliares de conversación para las próximas convocatorias. Es por ello muy importante la realización de estos informes con la precisión necesaria para que resulte de ayuda a la mejora del programa. El MEFP os enviará, asimismo, un cuestionario para rellenarlo en línea.

3.4.2. Certificado de servicios

Una vez finalizados vuestros servicios (no antes), debéis solicitar en el centro educativo de destino un documento acreditativo, firmado por el jefe de estudios o director, que contenga la siguiente información:

- Nombre y apellidos del auxiliar.
- Nombre del centro educativo (en el caso de haber realizado vuestras tareas en más de un centro educativo, se deben consignar los nombres de ambos centros).
- Localidad del centro educativo.
- Fechas de inicio y cese de la actividad (dd/mm/aaaa).
- Número de horas semanales.

A continuación deberéis solicitar el certificado de servicios en la Consejería de Educación, preferiblemente por correo electrónico. Dicha solicitud deberá ir acompañada de una fotocopia de vuestro carnet de identidad y del documento acreditativo del centro de destino (escaneados a color). La solicitud deberá ir dirigida a el/la Sr/a. Consejero/a de Educación en Italia y deberá contener los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del auxiliar.
- Número del documento nacional de identidad.
- Domicilio postal en España.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.
- Nombre del centro educativo (en el caso de haber realizado vuestras tareas en más de un centro educativo, se deben consignar los nombres de ambos centros).
- Nivel educativo del centro
- Localidad del centro educativo.
- Fechas de inicio y cese de la actividad (dd/mm/aaaa).
- Número de horas semanales.
- Fecha y firma.

El envío del certificado se hará por correo electrónico. Tanto las instrucciones, como el modelo de solicitud del certificado de servicios, se encuentran en la [web](#) de la Consejería de Educación en Italia.

3.4.3. Carta de referencia

Tanto para solicitar algún tipo de beca, estudios de posgrado, como para vuestro futuro laboral puede ser útil contar con referencias de lugares donde hayáis desarrollado actividades docentes. Por ello sería conveniente aprovechar esta experiencia y pedírsela al docente tutor ya que puede hablar de vuestras habilidades y capacidades.

3.4.4. Baja consular

Los españoles residentes en el extranjero que trasladen su residencia a España o a otro lugar del extranjero pueden solicitar su baja en el Registro de Matrícula Consular. A su llegada al nuevo lugar de residencia deberán darse de alta en el Padrón Municipal o en el Consulado correspondiente a su nuevo domicilio.

Aquellos españoles que se dieron de alta en un Registro de Matrícula Consular pero no dieron razón al Consulado de la continuidad de su residencia efectiva en el extranjero durante el año siguiente a la fecha del alta causarán baja de oficio.

4. Información educativa

4.1. El sistema educativo italiano

Se organiza desde el *Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca*, (**MIUR**) y se estructura en las regiones a través de los *Uffici Scolastici Regionali* (USR), para la monitorización, organización escolar e inspección de la oferta formativa y su desarrollo.

	Etapa		Duración (cursos)	Edad	Prueba de evaluación nacional
Educación Infantil	Scuola dell'Infanzia		3	3-6	
Educación Primaria	Primo Ciclo di Istruzione	Scuola Primaria	5	6-11	
		Scuola Secondaria di Primo Grado	3	11-14	Terza Media
Educación Secundaria	Secondo Ciclo di Istruzione	Scuola Secondaria di Secondo Grado: licei, istituti tecnici e istituti professionali	5	14-19	Esame di stato
		Istruzione e Formazione Professionale	3/4		
Educación Superior Universitaria	Primo Ciclo (Triennale). Laurea		3	19-22	
	Secondo Ciclo (Biennale). Laurea Magistrale		2	22-24	
	Terzo Ciclo. Dottorato				

La enseñanza es obligatoria desde los 6 a los 16 años y comprende la *Scuola primaria*, la *Secondaria di Primo Grado* y el primer bienio de la *Scuola di Secondo Grado*.

En lo que respecta al número de alumnos por grupo, en primaria hay de 15 a 26 y en secundaria *di primo grado* de 18 a 27, aunque puede haber excepciones tanto en el máximo como en el mínimo (si hay alumnado con necesidades de apoyo educativo especial, etc).

Dependiendo del centro, las clases se pueden desarrollar en 5 o 6 días a la semana y algunas tardes. El número total de horas semanales también varía dependiendo de las opciones del centro, entre 24 y 36.

Podemos encontrar centros denominados *Istituti comprensivi* (IC), que agrupan Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria de I Grado, con un único director, para garantizar el proceso de continuidad didáctica.

Al finalizar la escolarización en Primaria se entrega a los alumnos *l'attestato finale di ammissione* con el que acceder a la siguiente etapa. Al finalizar la *Scuola Secondaria di Primo Grado*, los alumnos hacen un examen general (*Esame di Stato primo ciclo*), conocido como *Licenza Media* o *Terza Media*, por el que obtienen un diploma que les permite el acceso al segundo ciclo de Secundaria.

A los catorce años, y tras *el Esame di Stato*, comienza la *Istruzione Secondaria di Secondo Grado*, y el alumno puede elegir entre una formación de tipo general (liceos) o profesional (instituto técnico o profesional). La ratio de alumnos, aunque también tiene excepciones, va de 27 a 30.

La *Istruzione Secondaria di Secondo Grado* de tipo general tiene una duración de cinco años (desde los 14 a los 19 años) y se desarrolla en 6 tipos de liceos:

- **Classico** (L.C). Se estudian hasta 9 horas a la semana de lenguas y literaturas clásicas. Y aunque el nombre se preste a confusión, en estos Liceos es común que haya también un itinerario científico o de otro tipo.
- **Scientifico** (L.S). Con opción *Science Aplicate* o bien *Sezione a Indirizzo Sportivo*.
- **Scienze Umane**. Puede incluir una opción *Economico-Sociale*, con un enfoque claramente dirigido a las ciencias sociales.
- **Linguistico**, orientado a la enseñanza de varios idiomas.
- **Musicale y Coreutico**, ofrece estudios musicales de canto y danza.
- **Artistico** (L.A.). Tras los dos años comunes pueden escoger la posibilidad de artes figurativas, arquitectura y ambiente, diseño, audiovisual y multimedia, artes gráficas y escenografía.

Cuando se habla de la *Secondaria di Secondo Grado* se suele dividir en períodos: *biennio* y *triennio* o *primo biennio*, *secondo biennio* y *quinto anno*. Sea como sea, en este último año los alumnos deben superar un *Esame di Stato* (también llamado *Maturità*) con diversas pruebas escritas y orales, para conseguir el diploma final que permita el acceso a la educación superior: Universidades, *Alta Formazione Artistica, Musicale e Coreutica* (AFAM) o Institutos Técnicos Superiores (ITS).

La Formación Profesional en Italia puede seguirse a través de dos vías: la *Istruzione secondaria di secondo grado professionale* de cinco años y la *Istruzione e Formazione Professionale regionale* (IFP) de tres o cuatro años.

La Enseñanza Secundaria de Segundo Grado Profesional se ofrece en Institutos Técnicos (*Istituti Tecnici*) y en Institutos Profesionales (*Istituti Professionali*). Los *Istituti Tecnici* son responsables de enseñanzas del sector económico (Administración, finanzas y Marketing y Turismo) y sector tecnológico (Mecánica, Mecatrónica y Energía; Transporte y Logística; Electrónica y Electrotécnica; Informática y Telecomunicación; Gráfica y Comunicación; Química, Materiales y Biotecnología; Moda; Agraria, Agroalimentaria y Agroindustria; Construcción, Ambiente y Territorio).

Los *Istituti Professionali* son responsables de la formación en el sector servicios (Agricultura y Desarrollo Rural; Socio-sanitario; Enogastronomía y Hostelería; Comercio) y en

el sector industrial y artesano, que se organiza en dos líneas: Producción Industrial y Artesanal y Manutención y Asistencia Técnica.

La *Istruzione e Formazione Professionale Regionale* ofrece formación profesional a través de las agencias de formación, estructuras de formación profesional acreditadas por las regiones según criterios acordados con el Estado y por centros estatales educativos de Segundo Grado, que siguen las indicaciones determinadas por las Regiones para la formación IFP. No existen programas de estudios de carácter nacional divididos por materias, sino de competencia regional. La ratio de alumnos para la IFP está entre 12 y 20.

Denominaciones más comunes:

- **I.T.T:** “*Istituto Tecnico per il Turismo*”
- **I.T.S.T:** “*Istituto Tecnico Statale per il Turismo*” (de forma genérica “*Alberghiero*”).
- **I.T. AGRAR:** “*Istituto Tecnico Agrario di Stato*”.
- **I.T.AER:** “*Istituto Tecnico per l’Aeroaeronautica*”.
- **I.T.N:** “*Istituto Tecnico Nautico*”.
- **I.T.A.S:** “*Istituto Tecnico per le Attività Sociali*”.
- **I.T.C:** “*Istituto Tecnico Commerciale*”.
- **I.T.C.G:** “*Istituto Tecnico Commerciale e Geometri*”.
- **I.T.I.S:** “*Istituto Tecnico Industriale Statale*”.
- **I.P.S.C.T:** “*Istituto Professionale di Stato Commerciale e Turistico*”.
- **I.P.S.I.A:** “*Istituto Professionale di Stato per l’Industria e Artigianato*”.
- **I.P.S.A.A:** “*Istituto Professionale per l’Agricoltura e l’ambiente*”.
- **I.P.S.S.S:** “*Istituto Profesional di Stato per i Servizi Sociali*”
- **I.P. CINE-TV:** “*Istituto per la Cinematografia e la Tv*”.

4.2. La enseñanza del español en Italia

El sistema educativo italiano integra numerosas lenguas extranjeras. El inglés es la principal lengua extranjera y su estudio comienza en la Educación Primaria. En esta etapa, el español forma parte de los programas extracurriculares y hay 14.378 alumnos que lo estudian (datos del MIUR del curso 2019-20, en todo este apartado).

En los liceos, desde el curso 2013-14, se estudia una segunda lengua extranjera de forma obligatoria en la *Secondaria di Primo Grado*. Este cambio amplió la oferta formativa de los centros, aunque el francés, el español y el alemán, son las principales lenguas estudiadas y las más demandadas por ese orden. En *Secondo Grado* la variedad de opciones o *indirizzi*, el estudio de una tercera lengua extranjera en algunos de ellos, la posibilidad de estudiar materias no lingüísticas en una lengua extranjera... amplía más si cabe el abanico de posibilidades lingüísticas y el español está presente en todas ellas.

Esto hace que el español sea una de las lenguas más estudiadas en el sistema educativo italiano. En la Educación Secundaria, hay 432.484 estudiantes de español en *Primo Grado* y 383.050 estudiantes en *Secondo Grado*. La presencia del español es importante y su atractivo creciente.

Las regiones que cuentan con mayor número de centros de secundaria que imparten español son Lombardía, Lacio, Véneto, Campania, Emilia-Romaña y Sicilia. Desde los centros docentes se promueve asimismo la consecución de una acreditación lingüística, por lo que hay un alto número de alumnos que se examinan en las pruebas DELE que organiza el Instituto Cervantes (28.556 el año 2019, un 24% de los que se presentaron eran de nacionalidad italiana).

En la Formación Profesional la oferta de lenguas extranjeras es menor, pero el español sigue siendo una materia muy demandada en ramas de Economía, Administración y Finanzas y Turismo.

Las universidades italianas también suelen incluir el español como lengua extranjera en sus grados, especialmente en Ciencias Políticas, Comunicación y Economía. Además universidades como Bolonia, Roma, Nápoles y Milán ofrecen estudios de Lengua y Literatura española. España es el principal destino de los estudiantes universitarios italianos, ya sea como becarios Erasmus (más de 12.000 en 2019) o como estudiantes de másteres.

Este crecimiento del español en el sistema educativo italiano necesita del programa de Auxiliares de Conversación como un complemento imprescindible. Los objetivos del programa de Auxiliares de Conversación y de su desarrollo futuro coinciden con los fines del Ministerio de Educación y Formación Profesional de favorecer la formación del futuro profesorado de idiomas y el plurilingüismo. El programa es muy popular entre estudiantes y docentes y la figura de *assistenti di lingua* es apreciada.

Italia es un país que valora mucho la lengua y la cultura españolas. Nuestros referentes son cercanos y el estudio de la lengua española ofrece para los italianos una rápida recompensa por la cercanía fonética entre ambas lenguas y por la cantidad de oportunidades de utilizarla casi de manera inmediata: España es el segundo destino turístico para los italianos que van al extranjero y la italiana es la cuarta comunidad extranjera más presente en España.

4.3. La acción educativa española en Italia

4.3.1. Consejería de Educación

La Consejería de Educación se encarga de la gestión de los programas de la acción educativa española en Italia, Grecia y Albania, así como de las relaciones con los correspondientes ministerios de educación nacionales y con otros organismos, instituciones y asociaciones.

Entre sus funciones están:

- Gestionar los programas asociados a centros docentes (centro de titularidad, secciones internacionales, escuela europea, auxiliares de conversación), incluida la gestión ordinaria de su personal.
- Tramitar el reconocimiento u homologación de títulos extranjeros y estudios en el sistema español.
- Atender solicitudes de información sobre asuntos educativos.

- Promover la enseñanza del español en los sistemas educativos de Italia, Grecia y Albania.
- Coordinar la formación del profesorado de español como lengua extranjera en los países de la demarcación.
- Informar, asesorar y asistir técnicamente al Embajador y demás órganos de la misión diplomática.
- Colaborar con organismos, instituciones y asociaciones dedicados a la difusión de la lengua y la cultura hispánicas.

En la Consejería de Educación prestan sus servicios dos asesores técnicos, que se encargan de la coordinación y gestión de los diferentes programas de la acción educativa en Italia, Grecia y Albania. En concreto en el caso de Italia se ocupan de:

- Los programas de las secciones internacionales y del centro de titularidad.
- La formación del profesorado, tanto del destinado en Italia como de los docentes de español del sistema educativo italiano.
- La preparación de las publicaciones y comunicaciones de la Consejería.
- Las relaciones con las instituciones italianas, así como con organizaciones y asociaciones vinculadas con la formación del español y en español.
- La elaboración de informes y estudios sobre cuestiones educativas de interés para ambos países.
- La atención a consultas, dudas y peticiones tanto de ciudadanos italianos como de ciudadanos españoles del sistema educativo de ambos países.
- La atención y seguimiento del alumnado del Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD).

El **Centro de Recursos**, ubicado en la sede de la Consejería en Roma, facilita el acceso a documentación de interés para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la cultura españolas, así como a diferentes recursos y plataformas tecnológicas. La sala de consulta dispone de un fondo de más de 6.000 documentos en diferentes soportes disponibles para la consulta, y susceptibles de préstamo.

Para contactar con la Consejería:

- Dirección postal: Consejería de Educación en Italia, Grecia y Albania
Piazza de Sant'Andrea della Valle, 6, piano 2, int. 4
00186 Roma (RM) Italia
- Teléfono: 0039 06 68307303
- Correo electrónico: consejeria.it@educacion.gob.es
consejeria2.it@educacion.gob.es
AsesoresItalia@educacion.gob.es

Para estar al tanto de la actividad de la Consejería:

- Web: <http://www.educacionyfp.gob.es/italia>
- Facebook: [@ConsejEduItalia](https://www.facebook.com/ConsejEduItalia)
- Twitter : [@educacionItalia](https://twitter.com/educacionItalia)

4.3.2. Secciones internacionales españolas

Hay diez secciones españolas en centros educativos italianos. Durante los 5 cursos de la *Scuola Secondaria di Secondo Grado*, los alumnos cursan 2 materias en español: Lengua Española y Literatura y Geografía e Historia, con un total de 7 horas semanales. Las materias de Geografía e Historia se imparten a partir del 2º curso, siempre en copresencia con docentes italianos y con un enfoque AICLE.



Sección	Centro
Cagliari	Liceo Scientifico Statale Pitagora
Ivrea	Liceo Statale Carlo Botta
Maglie	Liceo Classico Statale Francesca Capece
Milán	Educandato Statale Emanuela Setti Carraro dalla Chiesa
Palermo	Liceo Classico Internazionale Giovanni Meli
Potenza	Liceo Scientifico Statale Galileo Galilei
Roma	Liceo Ginnasio Statale Virgilio
Sassari	Liceo Margherita di Castelvì
Turín	Liceo Statale Regina Margherita
Turín	Convitto Nazionale Umberto I

En ellas trabajan tanto docentes del MIUR como funcionarios españoles contratados por el MEFP, de las especialidades de Lengua y Literatura Española y de Geografía e Historia.

4.3.3. Liceo Español Cervantes de Roma

El **Liceo Español Cervantes** es el único centro de titularidad del estado español en Italia. Se trata de un centro integrado (con educación infantil de 2º ciclo, primaria, secundaria y bachillerato) que acoge alumnos de 3 a 18 años. En él imparten docencia 35 profesores contratados por el Ministerio de Educación y hay matriculados unos 340 alumnos, muchos de los cuales de origen español o mixto.

Tanto en el Liceo como en las secciones españolas en centros italianos se llevan a cabo variadas actividades complementarias y extraescolares, entre las que destacan viajes de estudio a España, intercambios con centros españoles o celebraciones en días señalados. En general, son actividades de promoción de la lengua y cultura españolas y de participación en proyectos europeos, como **eTwinning** o **Erasmus+**.

4.4. Glosario docente italiano

Area didattica (dipartimento operativo) = Departamento didáctico, con menos atribuciones que en España. Suele realizar un par de reuniones al año en las que se tratan las horas de docencia y la programación de actividades complementarias y extraescolares.

BES (Bisogni Educativi Speciali) = Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Bocciatura = Suspenso final que conlleva la repetición del curso. Decisión que se toma en casos excepcionales. En primaria debe ser por unanimidad, mientras que en secundaria, lo es por mayoría y en caso de empate el voto del *Dirigente* establece la decisión final en el *Consiglio di classe*.

CLIL (Content and Language Integrated Learning) = En Italia usan las siglas en inglés, a lo que en español se conoce como AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua extranjera), cuando una materia no lingüística se lleva a cabo en una lengua extranjera.

Collegio dei docenti = Claustro.

Colloqui generali o individuali = Reuniones entre el docente y los padres de los alumnos. Dos veces al año y sin cita previa se realizan los *colloqui generali*. Una vez al mes durante una hora que el profesor elige usando un hueco de su horario se dan los *colloqui individuali*. Para ser recibidos, los padres deben concertar una cita previa con el profesor a través de sus hijos.

Consiglio di classe = Reunión de equipo docente (también pueden asistir representantes de los padres y en secundaria es presidida por el Director que puede delegar en otra persona la presidencia). Se tratan temas de programaciones (siguiendo los criterios del *POF*), actividades de innovación, libros de texto, cuestiones disciplinarias, calificaciones de los alumnos.

Consiglio di istituto = Consejo escolar.

Coordinatore = Jefe de Departamento, con menos atribuciones.

DAD (Didattica a Distanza) = Educación a distancia.

Docenti di sostegno = Docente de apoyo para alumnos con alguna discapacidad que requiera un acompañamiento, de acuerdo con su PEI.

DSA (Disturbi Specifici dell'Apprendimento) = Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Esame di Stato = Prueba final, elaborada por el MIUR, que debe superar el alumnado en diferentes cursos para conseguir superar la etapa educativa. Incluye pruebas escritas y orales (*colloqui*). Una comisión con docentes del centro y externos es la encargada de la evaluación.

INDIRE (Istituto Nazionale di Documentazione, Innovazione e Ricerca Educativa) = Organismo encargado de los auxiliares de conversación en Italia.

Indirizzo/Percorso = Especialización o rama elegida dentro de los estudios de Secundaria. Entre otros: *classico, linguistico, scientifico, science umane...*

MIUR (Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca) = Equivalente al Ministerio de Educación y Formación Profesional y al de Universidades.

Pagella = Hoja donde se anotan las notas obtenidas por cada alumno.

PCTO (Percorsi per le competenze trasversali e l'orientamento) = (antigua *Alternanza scuola-lavoro* reformada) Los alumnos del *Triennio* deben realizar un mínimo de 90 horas en cursos ofrecidos por el centro o prácticas en otros organismos externos colaboradores, actividades deportivas, voluntariado, etcétera.

PDP (Piano Didattico Personalizzato) o PEP (Piano Educativo Personalizzato) = Documento con especificidades para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje (DSA o BES) que deben tenerse en cuenta por el equipo docente. Solo es obligatorio tenerlo en el caso de alumno DSA ya que en él aparecen las medidas compensatorias y adaptaciones necesarias para el éxito del alumno.

PEI (Piano Educativo Individualizzato) = Documento para alumnos que presentan una DSA (con dictamen de un médico especialista). En algunos casos pueden contar con *docenti di sostegno*.

POF (Piano dell'Offerta Formativa) = Oferta formativa del centro, se aprueba cada año y presenta los distintos proyectos agrupados por áreas de conocimiento (histórico-filosófico, científica, interdisciplinar y lingüística). Parecido a nuestra Programación General Anual.

Preside = Director/a del centro educativo.

Prove INVALSI = Pruebas en las que el *Istituto nazionale per la valutazione del sistema educativo di istruzione e di formazione* evalúa la competencia de los alumnos en materias como matemáticas, lengua italiana e inglés y elabora informes con los resultados, tanto a nivel de clase como estatal.

PTOF (Piano Triennale dell'Offerta Formativa) = Documento superior al POF, con las líneas generales que se pretenden desarrollar en los siguientes 3 cursos. Lo componen

diferentes documentos de centro. Viene a ser un documento a medio camino entre el Proyecto de Dirección y el Proyecto Educativo de Centro.

Ragioniere = Contable, encargado de la contabilidad y gestiones de tesorería del centro.

Scrutinio = Sesión de evaluación en la que el *Consiglio di classe* pone la calificación final a los alumnos.

Scuole paritarie = Escuelas públicas o concertadas que siguen el currículo del MIUR y pasan los Esame di Stato.

USR (Ufficio Scolastico Regionale) = Similar a la Consejería de Educación de una Comunidad Autónoma.

Valutazione = Evaluación.

Verifiche/Interrogazioni = Pruebas o exámenes.

Voto = Nota numérica de la evaluación.

5. Enlaces de interés

5.1. Materiales en la red

Fundéu – Fundación del español urgente: patrocinada por la Agencia EFE y el BBVA, asesorada por la RAE, cuyo objetivo es el buen uso del español.

INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías educativas y de formación del profesorado).

Páginas de las Consejerías de Educación en el exterior: además de los materiales de la **Consejería de Educación en Italia**, a continuación se ofrece una selección de algunas de las publicaciones que os pueden ser útiles a la hora de programar actividades en vuestro día a día. Las Consejerías tienen, en muchas ocasiones, más publicaciones de las aquí mostradas por lo que es conveniente que busquéis en sus páginas web otras publicaciones que os puedan resultar interesantes.

- Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Revista **Mosaico** para la promoción y el apoyo a la enseñanza del español.
- Bulgaria: entre los **materiales** de esta Consejería destacan: canciones con su respectiva explotación didáctica, material sobre refranes españoles, partes del cuerpo, etc.
- Brasil. La **Colección Complementos** publica materiales complementarios para la enseñanza del español como lengua extranjera. Está dividida en cinco series: Léxico, Didáctica, Literatura, Cultura y Gramática. **Publicación** Orientaciones para la enseñanza de ELE:
- Estados Unidos y Canadá. Revista **Materiales** especializada en la enseñanza multicultural.
- Filipinas: Revista **“Yo te diré”** contiene, entre otros, materiales que pueden ser útiles para la programación de actividades en el aula.
- Francia. Revista **Calanda** con actividades didácticas y de difusión cultural.
- Marruecos. **Cuadernos de Rabat**. En esta revista se pueden hallar, además de aplicaciones prácticas para la enseñanza del español, sugerencias para la metodología AICLE-CLIL.
- Polonia. **Cartel**: un mundo de literatura en español y otros materiales como mapas de Historia de España.
- Reino Unido. La publicación **Acti/España** recoge actividades creadas por auxiliares de conversación. **Repositorio de material didáctico** para todos los niveles educativos para la enseñanza del español y para la enseñanza de módulos no lingüísticos con la metodología AICLE-CLIL.
- Suiza y Austria. La revista **Aula de Español** contiene temas de reflexión sobre la enseñanza de ELE.

Practica Español: página web de la agencia EFE en colaboración con el Instituto Cervantes en el que se puede hallar material de la agencia EFE con aplicación didáctica.

[RAE](#) (Real Academia española de la Lengua).

[RedELE](#) (Red electrónica de didáctica de Español como Lengua Extranjera). Portal del Ministerio de Educación y Formación Profesional destinado a los profesionales de la enseñanza del Español como Lengua Extranjera en todo el mundo. Su [Revista redELE](#) contiene artículos sobre didáctica del Español Lengua Extranjera, reflexiones sobre experiencias didácticas en el aula de ELE, materiales didácticos, actas de congresos, etc.

[RedIRIS](#) (Servicio de listas de distribución): la más interesante, “[Formespa](#)” se encuentra en el apartado Ciencias de la Educación (Educación Lenguas Extranjeras o Lingüística).

5.2. Direcciones de interés en España

[Acceso de alumnos de sistemas educativos extranjeros a la Universidad española](#)

[AulaCorto](#). Portal de cine para colegios e institutos.

[Biblioteca digital de los Centros de Recursos –ELEO](#).

[Formación Profesional en España](#)

[Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España](#).

[SEPIE](#). Servicio Español para la internacionalización de la educación.

[UNED](#).

5.3. Organismos e instituciones españolas en Italia

[Consejería de Educación de Italia, Grecia y Albania](#)

[Consulados de España en Italia](#)

[Embajada de España en Italia](#)

[Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma \(CSIC\)](#)

Instituto Cervantes:

[Instituto Cervantes de Roma](#)

[Instituto Cervantes de Milán](#)

[Instituto Cervantes de Nápoles](#)

[Instituto Cervantes de Palermo](#)

[Real Academia de España en Roma](#)

5.4. Organismos e instituciones italianas

[Agenzie delle Entrate](#)

[Centro Informazione Mobilità Equivalente Accademiche \(CIMEA\)](#)

[Cursos de enseñanza superior](#)

Erasmus plus Italia

Istituto Nazionale di Documentazione, Innovazione e Ricerca Educativa (INDIRE)

Ministero dell'Istruzione e Ministero dell'Università e della Ricerca

Uffici Scolastici Regionali (USR)

